

**COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD
CONSEJERÍA DE HACIENDA**



INFORMA



MARZO 2022

UNIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS-SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO Depósito Legal: AS-331498

Tfno: **985966331** – **Fax:** 985253045 – **Web:** usipa.es – **Correo:** usipa@asturias.org

**REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA CONSEJERÍA
DE HACIENDA**

Reunión ordinaria celebrada el 24 de marzo con el siguiente orden del día:

- 1. Solicitud de información sobre la situación actual de las obras que tienen que realizarse en la oficina del Ente de Servicios Tributarios de Pola de Siero**
- 2. Solicitud de información sobre la situación actual de la oficina del Ente de Cangas de Onís (según el informe que emite el Servicio de Prevención, hay que solucionar problemas de iluminación)**
- 3. Medidores de CO2 en los edificios administrativos; criterio de ubicación, protocolo de uso**
- 4. Solicitud de medidor de CO2 en la sala de conductores de Hnos Pidal, dada la ocupación de trabajadores que soporta la sala**

Solicitud de información sobre situación actual de las obras que tienen que realizarse en la oficina del Ente de Servicios Tributarios de Pola de Siero

Los representantes del Ente nos informan que ya están iniciadas las obras de mejora de la iluminación en la oficina de Siero. Aunque han sufrido un retraso debido a un problema de suministro de material, en breve tienen previsión de concluir las obras.

Por parte de **USIPA**, agradecemos a los representantes del Ente Tributario la solución a un tema que se había denunciado en todos los órganos de representación y del que, de no haberse resuelto, estábamos dispuestos a denunciar también a la Inspección de Trabajo.

Solicitud de información sobre la situación actual de la oficina del Ente de Cangas de Onís

Los responsables del Ente han pedido la colaboración técnica del Servicio Técnico de Gestión Patrimonial para solventar el problema de iluminación que tiene la oficina de Onís. Una vez se determine la solución, se procederá a la contratación de las medidas correctoras.

Por otro lado, nos informan que en la oficina del Ente de Grado se están tratando de solucionar diversos problemas de humedades, así como del sistema de calefacción.

Medidores de CO2 en los edificios administrativos; criterio de ubicación, protocolo de uso

Se ha tratado, a petición de **USIPA**, la solicitud de información sobre la instalación de un medidor de CO2 existente en la sede de la Consejería de Hacienda. Hemos solicitado conocer el criterio de Patrimonio para la colocación de un único medidor en todo el edificio y que este se haya ubicado en el hall de entrada junto a los ascensores. Solicitamos, asimismo, la colocación de, al menos, dos medidores por planta, siguiendo el criterio que fije el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y de un medidor en cada sala de reuniones. También consideramos necesario establecer un protocolo de actuación cuando los medidores indiquen lecturas de CO2 superiores a las recomendadas.

Al no estar presente en la reunión ningún representante de Patrimonio para informarnos, se acuerda el envío de un escrito solicitando la información demanda por **USIPA**.

Aunque la legislación no obliga a las oficinas de la Administración a su empleo, desde **USIPA** los consideramos necesarios para garantizar la calidad del aire en los espacios laborales, máxime dentro del escenario de pandemia que aún vivimos.

Desde **USIPA**, queremos contribuir a crear espacios de trabajo seguros, para ello es necesario que nos hagáis llegar vuestras sugerencias en materia de prevención y que nos trasladéis cualquier situación laboral que consideréis que pueda poner en riesgo vuestra salud. Desde nuestra área de salud laboral estudiaremos cada caso y los delegados de prevención junto con el servicio jurídico darán respuesta a vuestras peticiones.

Solicitud de medidor de CO2 en la sala de los conductores de Hnos Pidal, dada la ocupación de trabajadores que soporta la sala

Otro de los puntos que **USIPA** ha llevado a esta reunión, atendiendo a las peticiones de los trabajadores, es la solicitud de instalación de un medidor de CO2 en la sala polivalente que los conductores del Servicio de Patrimonio utilizan. Espacio en el que se suelen concentrar gran número de trabajadores, por lo que ellos mismos nos trasladan la necesidad de conocer el estado del aire mediante la instalación de un medidor de CO2.

Se acuerda el envío de la petición a Patrimonio para que valoren su instalación.

CONTACTO:

USIPA-SAIF pone a vuestra disposición el teléfono: **985966331** y el correo: usipa@asturias.org para facilitaros la información y el asesoramiento que necesitéis.

- En la Consejería de Hacienda, para ofrecerte un trato personalizado, la información y el asesoramiento que necesites, **está a tu disposición el delegado:**

A business card for Jorge Blanco, a representative of USIPA. The card features the USIPA logo at the top left, a QR code at the top right, and contact information in the center and bottom. The text includes "Unión de Sindicatos Independientes del Principado de Asturias", "JORGE BLANCO", "jorgeblanco.usipa@gmail.com", and the phone number "609529728" with icons for a telephone and WhatsApp. A blue banner at the bottom right says "MIS DATOS EN TU TELÉFONO. ESCANÉAME".

USIPA
Unión de Sindicatos Independientes del Principado de Asturias

JORGE BLANCO
jorgeblanco.usipa@gmail.com

MIS DATOS EN TU TELÉFONO.
ESCANÉAME

609529728

USIPA - SAIF

Tu sindicato independiente
para y por la defensa de los trabajadores de Asturias